

VIDA LOCAL

NUESTRA COLABORACION EXTRANJERA

EN LA CASA DE LOS TIROS

EN LA PRUEBA DE CURSO

DE FIESTAS

LA HORA DE LAS REALIDADES

A juicio nuestro, no es hora de discutir qué sitio de la ciudad es el más adecuado para la construcción de la nueva Casa de Correos. Después de estudiar las distintas posibilidades, el Ayuntamiento ha decidido ofrecer al Estado dos solares a elegir: uno en la Manigua; otro en el Triunfo.

Hay otras probabilidades de gran interés, que ya fueron expuestas desde las columnas de EL DEFENSOR. Pero la Corporación municipal ha tenido que descartarlas porque las dificultades que ofrecen no podrían ser resueltas en el plazo fatal a que hemos de ajustarnos para tener o no Casa de Correos. Hay que ir, por tanto, a la solución más inmediata. Y esta solución no puede ser otra que ofrecer los terrenos de la Manigua, porque nadie está conforme con la idea de emplazar en el Triunfo el proyectado edificio.

La cuestión fundamental estriba en que aquí todas las cosas nos caen como de sorpresa. Puesto a buscar solares para la Casa de Correos, el Ayuntamiento encuentra que sería un absurdo gastar en la compra de terrenos casi tanto como la cantidad que el Estado destina a la construcción del edificio. Y esta es la consecuencia de nuestro habitual abandono. Si cuando se hizo la clasificación de ciudades para dotarlas de Casas de Correos, Granada hubiera defendido la posición que corresponde a su categoría, el problema habría tenido una solución muy diferente. Pero los directores de la vida local colocaron siempre en un plano secundario los intereses granadinos. Y a todas horas se mantiene, desde hace mucho tiempo, el tradicional desamparo de nuestra ciudad.

Tal vez ahora no se podrá rectificar lo hecho, procurando incluir a Granada entre las ciudades de su categoría para dotarla de una Casa de Correos como las que se han construido en otras partes. Los granadinos que ocupan altos cargos en la situación actual debieron incluir para que se diese ahora mejor trato a Granada. Pero hemos de conformarnos—¡y gracias!—con la modesta cantidad que nos asigna el Estado con tal fin... a condición de que pongamos el solar. Si no hay solar no hay Casa de Correos. Suerte que tenemos los granadinos.

Pero, en fin, lo que importa es resolver definitivamente la cuestión y construir la Casa de Correos en la Manigua, ya que esta es la única solución aceptable entre las propuestas por el Ayuntamiento. Esperamos que no haya dificultades, y si las hubiera, que la Corporación sabrá salvarlas inmediatamente.

ECOS DE SOCIEDAD

Terminó brillantemente la carrera de Derecho el distinguido estudiante don José Ariz.

Ha obtenido la calificación de sobresaliente en el último curso de Solfeo y en el cuarto de Piano, en el Real Conservatorio Victoria Eugenia, la bella y distinguida señorita Carmen Salmerón Fernández.

Después de terminar brillantemente el tercer año de Derecho, ha marchado a Montefrío el distinguido estudiante don Carlos Alba Fernández Cañete.

Aprobó el primer año de bachiller, con inmejorables notas, el niño Francisco Fernández Santaella.

Nuestra enhorabuena a tan aventajado alumno, como igualmente a su padre el teniente de Infantería don Francisco Fernández Borrego.

Después de brillantes ejercicios y con notas de sobresaliente, ha aprobado el segundo año de Medicina el estudioso joven don Marcelino Pardo Sánchez, hijo de nuestro buen amigo el suboficial de Caballería don Jacinto Pardo. Nuestra enhorabuena a tan aventajado alumno.

Con notas de sobresaliente ha aprobado el primer año de bachiller la monísima niña Encarnita García Fortes. Nuestra enhorabuena a tan estudiosa alumna, como igualmente a su padre el auxiliar de Intendencia don Antonio García.

En los exámenes verificados en el Conservatorio Victoria Eugenia han obtenido brillantes notas en el cuarto año de Piano las simpáticas y bellas señoritas Elena Soler Rodríguez y Pepita y Angelitas Casanova Soler.

Se encuentra en Granada el catedrático de la Universidad de Salamanca don Alfonso García Valdecasas.

Se ha bienvenido. —Regresó de Berja el juez de 1.ª instancia don Enrique Hernández Carrillo.

—Se encuentra en Granada nuestro paisano el médico don José Amaro Pérez.

—Ha estado en Granada unos días y ha marchado a Lanjarón el deán de Cuenca don Joaquín Lasheras.

—Aprobó el primer año de bachiller, con inmejorables notas, el niño Francisco Fernández Santaella.

Nuestra enhorabuena a tan aventajado alumno, como igualmente a su padre el teniente de Infantería don Francisco Fernández Borrego.

Después de brillantes ejercicios y con notas de sobresaliente, ha aprobado el segundo año de Medicina el estudioso joven don Marcelino Pardo Sánchez, hijo de nuestro buen amigo el suboficial de Caballería don Jacinto Pardo. Nuestra enhorabuena a tan aventajado alumno.

LA FEDERACION EUROPEA

(Servicio exclusivo para EL DEFENSOR)

El proyecto elaborado por Aristide Briand, en nombre de Francia, con el objeto de organizar una Federación Europea, debería ser, salvo posibles enmiendas, adoptado y afianzado con entusiasmo por todos los pueblos interesados, si éstos tuviesen clara conciencia de sus comunes intereses y la preocupación dominante de la paz. Es evidente, en efecto, que si Europa permanece en el estado de anarquía económica, de mutua incompreensión de sus diversos elementos, de rivalidades políticas, de odios étnicos y armamentos militares en que se encuentra, corre hacia una rápida decadencia y acaso hacia nuevas guerras. El peligro es tanto más grave cuanto que frente a ella los Estados Unidos podrían precipitar su ocaso, al menos en el terreno material, y que en su propio seno el bolchevismo y el fascismo constituyen temibles fermentos de disociación y discordia.

La iniciativa, a la vez generosa y práctica de Briand, parece brindarnos, pues, un medio de salvación digno de la adhesión de todos los hombres de buena fe y buena voluntad. Máxime porque tiene el doble mérito de ser lo bastante flexible y prudente para no inquietar a nadie, mirando por sus legítimos derechos, intereses, sentimientos y costumbres de todos.

El proyecto indica en primer lugar la necesidad de un pacto general que traduzca la indispensable unión moral y solidaridad de Europa. A este pacto ha de corresponder un mecanismo capaz de darle una vida real, con un órgano representativo; una Conferencia compuesta de todos los Estados europeos miembros de la Sociedad de las Naciones; un órgano ejecutivo, que sería su emanación permanente; y una Secretaría encargada de la labor administrativa. Esta organización tendría por objeto desdorar las condiciones generales de la cooperación política de Europa, y luego precisar sus aplicaciones en los terrenos de la economía general, de la utilización económica, de las comunicaciones, de las finanzas, del trabajo, de la higiene, de la cooperación intelectual, de las relaciones interparlamentarias y de la administración.

Grandes ambiciones son éstas, sin duda; mas no pueden inquietar a nadie, puesto que al mismo tiempo precisa el proyecto que la cooperación europea sea de espectáculos entuziasmados con la Sociedad de las Naciones, que no puede oponerse a grupo étnico alguno, ni en otros continentes ni en la misma Europa; y que buscará en todo momento una colaboración amistosa con todos los

Estados europeos. El proyecto indica en primer lugar la necesidad de un pacto general que traduzca la indispensable unión moral y solidaridad de Europa. A este pacto ha de corresponder un mecanismo capaz de darle una vida real, con un órgano representativo; una Conferencia compuesta de todos los Estados europeos miembros de la Sociedad de las Naciones; un órgano ejecutivo, que sería su emanación permanente; y una Secretaría encargada de la labor administrativa. Esta organización tendría por objeto desdorar las condiciones generales de la cooperación política de Europa, y luego precisar sus aplicaciones en los terrenos de la economía general, de la utilización económica, de las comunicaciones, de las finanzas, del trabajo, de la higiene, de la cooperación intelectual, de las relaciones interparlamentarias y de la administración.

Grandes ambiciones son éstas, sin duda; mas no pueden inquietar a nadie, puesto que al mismo tiempo precisa el proyecto que la cooperación europea sea de espectáculos entuziasmados con la Sociedad de las Naciones, que no puede oponerse a grupo étnico alguno, ni en otros continentes ni en la misma Europa; y que buscará en todo momento una colaboración amistosa con todos los

Estados europeos. El proyecto indica en primer lugar la necesidad de un pacto general que traduzca la indispensable unión moral y solidaridad de Europa. A este pacto ha de corresponder un mecanismo capaz de darle una vida real, con un órgano representativo; una Conferencia compuesta de todos los Estados europeos miembros de la Sociedad de las Naciones; un órgano ejecutivo, que sería su emanación permanente; y una Secretaría encargada de la labor administrativa. Esta organización tendría por objeto desdorar las condiciones generales de la cooperación política de Europa, y luego precisar sus aplicaciones en los terrenos de la economía general, de la utilización económica, de las comunicaciones, de las finanzas, del trabajo, de la higiene, de la cooperación intelectual, de las relaciones interparlamentarias y de la administración.

Grandes ambiciones son éstas, sin duda; mas no pueden inquietar a nadie, puesto que al mismo tiempo precisa el proyecto que la cooperación europea sea de espectáculos entuziasmados con la Sociedad de las Naciones, que no puede oponerse a grupo étnico alguno, ni en otros continentes ni en la misma Europa; y que buscará en todo momento una colaboración amistosa con todos los

Estados europeos. El proyecto indica en primer lugar la necesidad de un pacto general que traduzca la indispensable unión moral y solidaridad de Europa. A este pacto ha de corresponder un mecanismo capaz de darle una vida real, con un órgano representativo; una Conferencia compuesta de todos los Estados europeos miembros de la Sociedad de las Naciones; un órgano ejecutivo, que sería su emanación permanente; y una Secretaría encargada de la labor administrativa. Esta organización tendría por objeto desdorar las condiciones generales de la cooperación política de Europa, y luego precisar sus aplicaciones en los terrenos de la economía general, de la utilización económica, de las comunicaciones, de las finanzas, del trabajo, de la higiene, de la cooperación intelectual, de las relaciones interparlamentarias y de la administración.

Grandes ambiciones son éstas, sin duda; mas no pueden inquietar a nadie, puesto que al mismo tiempo precisa el proyecto que la cooperación europea sea de espectáculos entuziasmados con la Sociedad de las Naciones, que no puede oponerse a grupo étnico alguno, ni en otros continentes ni en la misma Europa; y que buscará en todo momento una colaboración amistosa con todos los

Estados europeos. El proyecto indica en primer lugar la necesidad de un pacto general que traduzca la indispensable unión moral y solidaridad de Europa. A este pacto ha de corresponder un mecanismo capaz de darle una vida real, con un órgano representativo; una Conferencia compuesta de todos los Estados europeos miembros de la Sociedad de las Naciones; un órgano ejecutivo, que sería su emanación permanente; y una Secretaría encargada de la labor administrativa. Esta organización tendría por objeto desdorar las condiciones generales de la cooperación política de Europa, y luego precisar sus aplicaciones en los terrenos de la economía general, de la utilización económica, de las comunicaciones, de las finanzas, del trabajo, de la higiene, de la cooperación intelectual, de las relaciones interparlamentarias y de la administración.

Grandes ambiciones son éstas, sin duda; mas no pueden inquietar a nadie, puesto que al mismo tiempo precisa el proyecto que la cooperación europea sea de espectáculos entuziasmados con la Sociedad de las Naciones, que no puede oponerse a grupo étnico alguno, ni en otros continentes ni en la misma Europa; y que buscará en todo momento una colaboración amistosa con todos los

Estados europeos. El proyecto indica en primer lugar la necesidad de un pacto general que traduzca la indispensable unión moral y solidaridad de Europa. A este pacto ha de corresponder un mecanismo capaz de darle una vida real, con un órgano representativo; una Conferencia compuesta de todos los Estados europeos miembros de la Sociedad de las Naciones; un órgano ejecutivo, que sería su emanación permanente; y una Secretaría encargada de la labor administrativa. Esta organización tendría por objeto desdorar las condiciones generales de la cooperación política de Europa, y luego precisar sus aplicaciones en los terrenos de la economía general, de la utilización económica, de las comunicaciones, de las finanzas, del trabajo, de la higiene, de la cooperación intelectual, de las relaciones interparlamentarias y de la administración.

Grandes ambiciones son éstas, sin duda; mas no pueden inquietar a nadie, puesto que al mismo tiempo precisa el proyecto que la cooperación europea sea de espectáculos entuziasmados con la Sociedad de las Naciones, que no puede oponerse a grupo étnico alguno, ni en otros continentes ni en la misma Europa; y que buscará en todo momento una colaboración amistosa con todos los

Estados europeos. El proyecto indica en primer lugar la necesidad de un pacto general que traduzca la indispensable unión moral y solidaridad de Europa. A este pacto ha de corresponder un mecanismo capaz de darle una vida real, con un órgano representativo; una Conferencia compuesta de todos los Estados europeos miembros de la Sociedad de las Naciones; un órgano ejecutivo, que sería su emanación permanente; y una Secretaría encargada de la labor administrativa. Esta organización tendría por objeto desdorar las condiciones generales de la cooperación política de Europa, y luego precisar sus aplicaciones en los terrenos de la economía general, de la utilización económica, de las comunicaciones, de las finanzas, del trabajo, de la higiene, de la cooperación intelectual, de las relaciones interparlamentarias y de la administración.

Grandes ambiciones son éstas, sin duda; mas no pueden inquietar a nadie, puesto que al mismo tiempo precisa el proyecto que la cooperación europea sea de espectáculos entuziasmados con la Sociedad de las Naciones, que no puede oponerse a grupo étnico alguno, ni en otros continentes ni en la misma Europa; y que buscará en todo momento una colaboración amistosa con todos los

Estados europeos. El proyecto indica en primer lugar la necesidad de un pacto general que traduzca la indispensable unión moral y solidaridad de Europa. A este pacto ha de corresponder un mecanismo capaz de darle una vida real, con un órgano representativo; una Conferencia compuesta de todos los Estados europeos miembros de la Sociedad de las Naciones; un órgano ejecutivo, que sería su emanación permanente; y una Secretaría encargada de la labor administrativa. Esta organización tendría por objeto desdorar las condiciones generales de la cooperación política de Europa, y luego precisar sus aplicaciones en los terrenos de la economía general, de la utilización económica, de las comunicaciones, de las finanzas, del trabajo, de la higiene, de la cooperación intelectual, de las relaciones interparlamentarias y de la administración.

pueblos sin distinción, puesto que, por fin, estipula que «la institución de un nexo federal europeo no puede en ningún caso ni en modo alguno afectar los derechos soberanos de los Estados miembros de la Unión». Concepto que cabe estimar muy discurrible, pero que no hay más remedio que aceptar provisionalmente si no se quiere dar un pretexto de silencio a los enemigos del proyecto.

Y, sin embargo, la acogida que ha tenido en el Extranjero el memorándum de Briand no permite esperar una realización fácil y próxima del proyecto. Casi todos se muestran reservados, o la aprobación de principio que conceden va acompañada de reservas expresas. Los diversos países piensan más en su situación y en sus intereses particulares que en el bien común de Europa. Sembrante actitud se concibe por parte de los Estados Unidos de Norteamérica, que, potentes por su propia Federación y también por la desunión de Europa, temen ver disminuida esa potencia en la medida en que los Estados europeos sabrán robustecerse y prosperar con la supresión de sus barreras y divisiones internas. Pero la acogida de Inglaterra no es mucho más favorable. Ella se considera tan ligada, sino más, a sus dominios que a Europa. Sin embargo, aquellos tienen intereses diferentes de los de nuestro continente. Mas por otra parte Inglaterra tiene en la actualidad los mayores miramientos para con los EE. UU. de América, y su tradición la lleva más bien a debilitar a Europa dividiéndola, para constituirse en árbitro, que a robustecerla laborando por su unión.

Alemania se muestra, por lo general, mucho mejor dispuesta. Pero no falta quien aproveche esta iniciativa para reclamar la revisión del Tratado de Versalles, alegando que la existencia de una Federación Europea supone la supresión de los litigios entre Estados participantes. Según este punto de vista, habría que rectificar la frontera oriental del Reich y permitir el «Anschlusses». Se echa de ver que tales reivindicaciones, por la reacción que habrían de provocar en Polonia y en Checoslovaquia, por los temores que habrían de suscitar la constitución de una gran Alemania unida a Austria no son precisamente susceptibles de facilitar la solución propuesta.

En cuanto a la Rusia soviética, sólo tiene desdenes para todas las iniciativas pacifistas y la «ideología burguesa»; su solo objetivo es instaurar el comunismo en el mundo por la revolución. Desde un polo opuesto, la Italia fascista coincide con esa aversión contra el pacifismo, y el Duce busca la grandeza y la prosperidad de Italia a fuerza de discursos incendiarios, apoyados por el mayor número posible de canchales, de ametralladoras, de barcos de guerra y de aviones. Junto a esos móviles propios de cada país, existe en muchos, en mayor o menor grado, un sentimiento común de desconfianza—cuando no de envidia o de hostilidad—hacia la iniciadora del proyecto.

Por lo visto, las lecciones de la guerra se olvidan pronto, y la conciencia europea en cambio tarda en despertarse, ya que los egoísmos nacionales siguen siendo tan virulentos y que los recelos menos justificables hacen perder de vista la necesidad y la grandeza del plan propuesto.

Pero si tal espectáculo puede quitar nos ilusiones, no debe descorazonarnos. En primer lugar, que lo quiera o no, Europa es solidaria. La creciente complejidad de la vida moderna, la facilidad, en aumento constante, de los intercambios materiales y morales, liga cada día más a los pueblos que la componen. Las barreras que erigen entre sí, contrarias a las exigencias de la civilización actual, son igualmente nefandas para todos, y habrán de ser derrocadas si esos pueblos quieren desarrollarse normalmente y no verse aplastados por la competencia norteamericana.

También es evidente que una guerra, dondequiera que estallase en Europa, se generalizaría y terminaría en su decadencia. Esta evidencia debe, tarde o temprano, ser comprendida por todos y detener la ruinosa carrera de los armamentos. Si, pues, sabemos quererlos con suficiente voluntad y decisión, hemos de dar a Europa la Constitución que necesita para la organización racional de la Paz, como le dimos, hará pronto siglo y medio, la de los Derechos del Hombre.

Yvon DELBOS
Diputado y ex ministro.
Copyright A. T. E. A.
(Prohíbase la reproducción.)

Para celebrar junta general ordinaria se ruega a los señores socios acudir al local social el día 11 de los corrientes, a las diez y media de su noche.

Confidencia de don Juan Estelrich

Aprovechando la estancia en Granada del director de la Fundación Bernat Metge, de Barcelona, don Juan Estelrich Artigues, figura de las más destacadas de la intelectualidad catalana y española, este señor dará una conferencia hoy miércoles, a las diez y media de la noche, en el salón de actos de la Casa de los Tiros, sobre «Aspectos de la cultura catalana en sus relaciones con la española.»

EL DEFENSOR DE GRANADA CONFECIONA DOS EDICIONES

Una niña cae de un balcón a la calle, resultando ileso

Ayer ocurrió en la calle de Reyes Católicos un accidente que, por fortuna, no tuvo consecuencias lamentables.

En un balcón del entresuelo de la casa número 25 se hallaba la niña de tres años Carmen Jiménez.

La pequeña perdió el equilibrio y cayó a la calle. Tuvo la fortuna de caer sobre una cortina del establecimiento de San José, resultando afortunadamente ileso.

Inmediatamente fue auxiliada por varias personas. La niña, como decimos, no recibió ningún daño.

EN LA DIPUTACION

LA SESION DE LA COMISION PROVINCIAL

EL DOCTOR OTERO RENUNCIA AL CARGO DE DIPUTADO. CARRETERAS, CAMINOS VECINALES Y OTROS ASUNTOS

A las once y media de la mañana de ayer celebró sesión la Comisión provincial, presidiendo el señor Montes Garzón a los señores Mora Guarnido, Díez de Rivera, Castillo y Pizarro.

El secretario accidental señor Espada dió lectura al acta de la anterior, que fué aprobada.

Entendiendo la Comisión que había número suficiente de vocales para celebrar la presente sesión, pasó a ocuparse de los asuntos que figuraban en el orden del día.

Varios acuerdos. Un diputado que renuncia. Carreteras y caminos

En vista de las proposiciones presentadas al concurso para dotar de uniformes de verano al personal subalterno de la Casa provincial, se hace la adjudicación de ocho uniformes para los porteros a una de las casas concursantes.

Se da cuenta de una comunicación del Colegio Médico, participando que fué elegido presidente de la referida entidad don Alejandro Otero, y de la comunicación del gobernador designándolo diputado provincial, y asimismo se da cuenta de otra comunicación del señor Otero renunciando al referido cargo.

Se acuerda quedar enterados de estas comunicaciones y participar al gobernador la vacante de diputado que sigue existiendo.

Comunica el ingeniero provincial, que el alcalde de Dílar ha manifestado no tiene dinero para reparar el trozo de carretera de Gójar a Dílar, y por ello no puede ejecutarse el acuerdo de esta Comisión, que subvencionó la referida obra. Acuérdase que esta reparación se haga por administración.

Se aprueban las nóminas del Tribunal Titular de Minas, correspondientes al mes de Mayo; diversas cuentas y presupuestos con destino a los establecimientos de beneficencia.

Pasa a la Ponencia de Fomento el pliego de condiciones para la subasta de conservación de la carretera de Granada a la de Vilches a Almería, en sus kilómetros 1 al 14 y 30 al 38.

Se aprueba el pliego de condiciones, que se publicará en el «Boletín Oficial», para la reparación del camino de Torre Cardela a su estación, kilómetros 1 al 4, y designa para el el bastante de poderes a los señores Vida y Díez de Rivera, y para asistir a la subasta, en nombre de la Diputación, al señor Castilla.

Se aprueba una factura del subdelegado de Medicina señor Gómez Entralla, por sus derechos de reconocimiento de un presunto alienado.

Se nombra cuartelero del Hospicio a Luis Minagorri, con carácter de interino.

El Ayuntamiento de Sorvilán participa que han terminado las obras de construcción de un nuevo cementerio y pide se le libere la subvención concedida. Se acuerda vaya el arquitecto a reconocer las obras, y si están en condiciones se librarán la dicha subvención.

Se accede a la petición del Ayuntamiento de Cajar, relativa a que se reproduzca acuerdo concediéndole una subvención para las obras de aguas potables.

Los suicidios de estudiantes

Dice Fructuoso Añer en «El Liberal»:

«Apenas repuestos de la emoción producida por el suicidio del escolar salmantino, el telégrafo nos comunica la triste nueva de otra muerte: el suicidio del estudiante Francisco López Mira en Granada.»

«Frisaba la nueva víctima de nuestros desastrosos docentes en los dieciocho años. ¡Pobre muchacho, caído en el prólogo de la carrera!»

«Siempre me han inspirado profunda piedad los suicidas. Virgilio los coloca a la entrada del infierno, junto a los niños «arrebataos del pecho de las madres», junto «a los condenados a muerte por sentencia injusta». El poeta de la piedad comprende la tragedia de «los desdichados, que vencidos de la desesperación y aborrecimiento de la luz del día se quitaron la vida con su propia mano. ¡Ah, cuánto dudar ahora por arrostrar en la tierra pobre y dura afanes! Pero los hombres no lo consenten y las tristes aguas de la diosa Estigia, con sus nueve resacas, los enlazan y sujetan en el aborrecible pantano.»

«No se decide el poeta si siquiera a colocarlos en los «campos ilicoros» («lugentes campi»), «donde veredas ocultas por frondosas selvas de mirlos ocultan a los que en vida consumieron cruel amor y ni aun en muerte olvidan sus penas.»

«Pero estos estudiantes, que siegan sus propias vidas en la edad de las ilusiones, del amor, de las esperanzas—edad que luego muchos recordamos con nostalgia y cariño—nos inspiran más compasión que otros desdichados. Los conocemos bien y por ello los amamos. Treinta años de convivencia, de trato asiduo con alumnos han llevado a nuestro ánimo el con-

comienzo de que son lo mejor de España, lo mejor de la raza.

«¿Qué tesoros de abnegación, de generosidad, de hombría, de buena ventura encierran sus jóvenes almas, siempre dóciles a la palabra del maestro que sabe hablarles! ¡Dadles planes, declámoslos no ha mucho en estas columnas; dadles planes europeos, una organización europea; esto es, racional, humana; cread un ambiente de justicia, de equidad, de comprensión; estímulos que aviven y no potres que torturen, y veréis de lo que son capaces esos muchachos, que aún no gritan bastante, que no protestan bastante contra un régimen docente, calificado por el propio general de los jesuitas, P. Ledochivski, de «irracional», concebido expresamente, al parecer, para rebajar el nivel intelectual de los españoles.»

Ahora la voz clara, serena y aguda del señor Roces denuncia una vez más al país las raíces del mal y dónde se encuentran y quiénes son los verdaderos culpables de esos suicidios. Pero tememos que también una vez más esa voz autorizada se pierda en el desierto espiritual de España, en el Sahara ministerial, y siga como hasta aquí sorda, callada por las apariencias y con falsas razones la tragedia interna del escolar español. ¡Son tan fuertes los intereses creados! ¡Esos intereses, que cada vez que se habla de reformas se levantan en apretado haz para impedir que España organice la enseñanza como debe y como se merece el estudiante europeo! ¡Esos intereses, que en las horas de agitación y alarma descargan todas las culpas sobre padres y alumnos, principales víctimas del caos docente y pagan los siempre de todos los desbarajustes!»

LAS CORRIDAS DEL CORPUS

Las brillantes faenas que en las corridas celebradas el domingo último, en las principales plazas, han hecho los diestros contratados para las próximas del Corpus, están siendo muy celebradas por la afición granadina, que espera en esas dos tardes del jueves del Corpus y del domingo de feria las repitan en la hermosa Plaza Nueva.

Hay gran animación para dichas corridas, y son ya muchos los encargos de localidades que se han hecho en la taquilla oficial, lo que permite asegurar que mucho antes de que llegue la fecha de la primera corrida ya no quedará sin cubrir ninguna localidad.

«Tenemos las mejores referencias de la corrida de Santa Coloma; el escrupuloso ganadero ha elegido ocho magníficos ejemplares, de presencia, gordos, bien criados, y con el tipo de la casa.»

«Respecto al historial en la ganadería, podemos también asegurar que es brillantísimo; lo que permite esperar que la corrida del Corpus próximo será memorable en los fastos taurinos.»

«Respecto a la corrida de los señores Hijos de Pablo Romero, son igualmente muy halagüeñas las noticias. Esto no es de extrañar, pues que los prestigiosos ganaderos tienen admirablemente seleccionada la ganadería, y no presentan una corrida que no tenga todas las de la ley.»

«Además, los señores Hijos de don Felipe de Pablo Romero tienen marcada predilección por la plaza de Granada y procuran todos los años—ya que todos ellos se lidian aquí sus toros—enviar lo mejor de lo mejor.»

«Así resultan estas corridas con tanto de Pablo Romero tan brillantes, y nuestro público acude a ellas con la verdadera seguridad de que el ganado ha de dejar bien puesto siempre el pabellón, y que ha de ser una tarde estupenda de toros.»

«Si al brillo y renombre justificado de las dos ganaderías que figuran este año en el cartel de nuestras famosas corridas del Corpus se añade el valor de los diestros que forman el elenco taurómico, podemos asegurar, sin temor a equivocaciones, que el número público, que sin duda llenará la Nueva Plaza, va a pasar unas tardes de imborrable recuerdo.»

Hace 45 años

FEMÉRIDES DE «EL DEFENSOR»

11 de Junio de 1885

De los cuatro puntos señalados por el doctor Ferrán y que hubieron de estudiarse como otros tantos problemas, ya la voz pública, ante la violencia de los hechos, le otorgaba a razón en tres y le consideraba con un buen trecho de ventaja para aclararle algún día triunfante en el cuartel.

«El cólera hacía estragos en toda a provincia de Valencia; sin embargo, en Albarique se inoculaban 310 individuos, fueron invadidos 6 y curaron 6. En Bullregnart se inoculaban 310 y no hubo ningún invadido. En Masamosa se vacunaron 177, fueron invadidos 12 y sólo murieron 2 el día siguiente a la inoculación, y habiéndosele hecho teniendo ya síntomas visibles de cólera.»

Refiriéndose a esto, se decía: «Esos respetables triunfos debían basar para que el señor Romero Robledo, trocando en simpatía y benevolencia los enojos irritantes y las fatigadas prevenciones con que trataba todo lo que incumbía al doctor Ferrán, guardara a éste, cuando menos, las consideraciones que se deben a un profesor digno y sabio, y que no los altos respetos que merece cualquier útilísimo investigador.»

«En los pueblos de la provincia empezó una gran emigración de braceros en vista de que no tenían casa—donde albergarse ni pan que llevarse a la boca. La mayoría de los emigrantes se dirigían a los puertos de Almería y Málaga para tratar de partir hacia América.»

«Con la zarzuela «La Tempestad» debutó la celebrada primera tiple doña Matilde Bona.»

«Con extraordinaria concurrencia se verificó anoche la tercera función de cuadros disolventes al aire libre. Los espectadores quedaron muy complacidos del espectáculo. A última hora, a consecuencia de una quimera que se promovió en las inmediaciones del establecimiento de Pericás, se produjo violentísima alarma y gritos y carreras. Las gentes corrían sin saber por qué; hubo síncope, pisotones, y aprovechando los caos tan famosa ocasión, hicieron su agosto.»

«Desde anoche no cesó de llover, pero no fluva de tempestad, sino como si fuera pleno invierno, salvo que no se sentía frío.»

«Las últimas noticias sobre el cólera en la provincia de Valencia eran pesimistas.»

CARICATURA EXTRANJERA



La pella de barro que el señor Smiths ha dejado en la alfombra... vista por la señora Smiths.

Doctor LAGO
MEDICO Y DENTISTA
REYES CATOLICOS, 25.
Teléfono 2.787

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

FILARMONICA GRANADINA
Para celebrar junta general ordinaria se ruega a los señores socios acudir al local social el día 11 de los corrientes, a las diez y media de su noche.

LA ACTUALIDAD POLITICA

EL CONSEJO DE MINISTROS

Interesante disposición sobre el ascenso en el Ejército. Ha sido autorizada la exhibición de enseñanzas regionales

Disposiciones oficiales

Madrid 10.—El «Diario Oficial del Ministerio del Ejército» publica una real orden disponiendo que las condiciones precisas para obtener la declaración de aptitud para el ascenso en los distintos empleos de generales, jefes y oficiales asimilados de la escala activa del Ejército, son las siguientes:

Alféreces: Estar conceptuados con buenas notas en las hojas de servicio y contar dos años de empleo en destinos propios de su Arma.

Tenientes: Tener buenas notas en las hojas de servicio y contar siete años de efectividad, por lo menos, de alférez y teniente en aquellas Armas en que se ingresa en la escala con empleo de alférez por terminación de estudios.

Capitanes: Tener buenas notas en sus hojas de servicio y llevar tres años de efectividad en el empleo, habiendo sido clasificado de suficiente.

Comandantes: Llevar tres años de efectividad en el empleo y poseer buenas notas en sus hojas de servicios.

Tenientes coroneles: Computado como uno solo los empleos de teniente coronel y comandante a los efectos de la aptitud para el ascenso a coronel de los tenientes coroneles y asimilados, llevar seis años entre los dos empleos, de ellos dos en el segundo y poseer buenas notas en sus hojas de servicios.

Coroneles y generales: La declaración de aptitud compete a la Junta Clasificadora. Será preciso haber demostrado asiduidad y competencia en tiempo de paz y de guerra y llevar veinte años de servicios.

La «Gaceta»

Publica entre otras las siguientes disposiciones:

Real orden disponiendo que las señeras, pendones y banderas de significación histórica que se guardan en el Ayuntamiento y otras Corporaciones, podrán ser ostentados en procesiones, comitivas y ceremonias en que tradicionalmente se han venido exhibiendo.

En los edificios públicos y buques que navegan en aguas jurisdiccionales españolas podrán izarse también banderas regionales, siempre que al hacerlo izen al propio tiempo y en lugar preeminente la bandera española en igual número y dimensiones.

Real decreto derogando el de 18 de Septiembre de 1923.

Sobre la visita de don Melquiades Alvarez a Palacio. Nota oficial

Barcelona 10.—En el Gobierno civil se ha facilitado una nota oficial diciendo que, tendenciosamente, la Prensa ha atribuido a don Melquiades Alvarez la manifestación de no ser cierta la noticia dada por los periódicos relativa a que tenía solicitada audiencia del rey para darle las gracias personalmente por el pésame que recibió de don Alfonso, al fallecimiento de la esposa del señor Alvarez.

Me creo en el deber—se añade—de declarar que lamento verdaderamente el hecho de que la Censura haya permitido la publicación de semejante noticia, que pudiera el señor Alvarez considerar ofensiva para su persona, de cuya cortesa y exquisita amabilidad nadie tiene derecho a dudar.

Por muy intensa que sea la pasión política, es intolerable que pueda llegar al extremo de dirigir ataques de esta naturaleza y a admitir la posibilidad de que don Melquiades Alvarez sea capaz de semejante incorrecta omisión.

Firma regia

Madrid 10.—El rey firmó esta mañana los siguientes decretos:

Gobernación.—Admitiendo la dimisión al subdirector de Comunicaciones don Salvador Navarro de la Cruz.

Idem ídem al consejero de Sanidad don José Sánchez Banus, y nombrando para sustituirle a don Adolfo Hinojar.

Aprobando el reglamento orgánico por el que se han de regir los depositarios de fondos de la Administración local.

Idem ídem las bases a que habrán de ajustarse la reglamentación de las instituciones sanitarias.

Hacienda.—Varios decretos de personal.

Manifestaciones del ministro de la Gobernación

Madrid 10.—El general Marzo manifestó a los periodistas que había estado esta mañana en Palacio para despachar con el rey, y que en su visita le acompañó su esposa, a quien presentó a la reina doña Victoria y a la infanta Isabel.

Agregó que la huelga de Sagunto se había solucionado y que los obreros habían desistido de ir al paro.

Hablando de los rumores que vienen circulando estos días, dijo que dormía tan tranquilo como la noche del 8 de Mayo, en que a varios periodistas no le pasó lo mismo porque estuvieron andando toda la noche.

Lo que dice el ministro de Instrucción

Madrid 10.—El ministro de Instrucción Pública, refiriéndose a los incidentes de Salamanca, manifestó que los habían originado los estudiantes de libros y forasteros que

que ya habían terminado los exámenes de los alumnos oficiales.

Agregó que no tenía noticias de Valladolid y que no había novedad.

En cuanto a la adjudicación de la Medalla de Honor al paisajista don Joaquín Mir, dijo que el asunto había pasado a informe del asesor jurídico, pues las obras del Sr. Mir fueron presentadas fuera de concurso.

Despacho y visitas

Madrid.—Con el rey despacharon los ministros de la Gobernación y Hacienda.

Después el monarca recibió varias visitas.

Don Melquiades Alvarez, a Palacio

Madrid 10.—Mañana acudirán a Palacio don Melquiades Alvarez para agradecer personalmente al rey el pésame que le envió con motivo del fallecimiento de su esposa.

Entrevista de Romanones y Melquiades Alvarez. Manifestaciones políticas del conde

Madrid 10.—El conde de Romanones ha celebrado una entrevista con el jefe del partido reformista don Melquiades Alvarez.

El ex presidente del Consejo hizo manifestaciones a los periodistas. Cree el conde en la buena fe del Gobierno al hacer afirmaciones con respecto a las Cortes.

Como lo repite tantas veces—agregó—, me creo en la obligación de llamarle la atención sobre un punto de esencial importancia.

Las elecciones generales no podrán celebrarse antes de la primavera de 1931. Y yo me pregunto: ¿Cómo el Gobierno no ha caído en la cuenta de que, constitucionalmente, deben preceder a las elecciones generales las municipales y provinciales?

¿Cómo es posible que puedan elegirse senadores sin compromisos que provengan directamente del sufragio universal?

Los actuales Ayuntamientos y Diputaciones son de real orden. Y no se diga que anteriormente entraron en estas Corporaciones concejales y diputados por sufragio universal, porque a ello he de responder que la mitad son mayores contribuyentes, y la otra mitad, representantes de entidades y corporaciones.

Un Senado así constituido lo combatiría enérgicamente. Si la Ley electoral se cumple, es preciso celebrar en Diciembre las elecciones municipales; en Febrero, las provinciales, y en Mayo, las generales.

No puede haber medida más grave que dar por decreto los presupuestos generales del Estado. Esa es la Ley que necesita una gran discusión y el asentimiento absoluto de la soberanía nacional.

Yo afirmo que no cabe más solución que la de que las Cortes elaboren los presupuestos.

Termino diciendo el conde que es imprescindible que el Parlamento comience a funcionar antes de finalizar este año.

LEA USTED TODOS LOS DIAS NUESTRA EDICIÓN DE LA TARDE

INFORMACION DE PROVINCIAS

En Málaga se le dispara el fusil a un soldado, matando a un compañero e hiriendo gravemente a otro

Los lobos causan muchos daños

Gijón 10.—En el Concejo de Casos, según las noticias recibidas, hay una abundancia extraordinaria de lobos.

Los vecinos se han visto precisados a organizar batidas, matando 35 fieras.

En diferentes puntos han ocasionado los lobos grandes destrozos en el ganado.

Se le dispara el fusil y mata a un compañero, hiriendo a otro

Málaga 10.—A las tres de la tarde efectuaban ejercicios en el campo de los Almendrales una sección de tiro del regimiento de Alava.

Al soldado José Botella se le disparó casualmente el fusil, causando la muerte a su compañero José Martín y una herida grave a Juan González.

Conflicto obrero

Córdoba 10.—En los pueblos de Espejo y Castro del Río los obreros

Salón Regio

Hoy MIERCOLES 11 de Junio de 1930

PROGRAMA MUDO

Secciones desde las 3 y 1/2 de la tarde. La última será a las 11 y 1/2 de la noche.

Estreno riguroso de la producción rusa, dividida en seis partes, titulada

ORLOF o El diamante del Zar

magníficamente interpretada por Vivian Gibson y Ivan Petrovich.

A los increíbles precios

30 céntimos butaca

Mañana Jueves, una superproducción TITAN FOX, titulada

“EL PAN NUESTRO DE CADA DIA”

La reunión se dedicó casi por entero al problema triguero, no adoptándose resolución hasta la vuelta del ministro de Economía

El Gobierno socorrerá a los damnificados por los últimos temporales. Los actos políticos se autorizarán cuando pasen los exámenes

A la entrada

Madrid 10.—A las seis menos cuarto de la tarde comenzaron a llegar los ministros a la Presidencia para celebrar Consejo, no haciéndolo el de Economía por hallarse en Bélgica, sin que comunicaran a los informadores nota alguna de interés.

A la salida

A las nueve y media terminó el Consejo de ministros.

El de Gracia y Justicia dijo a los periodistas que después de cenar marcharía en unión del general Saro a Jaén para asistir a la coronación de la Virgen de la Capilla, acto que tendrá lugar en dicha capital mañana.

El general Berenguer dijo que todos los asuntos tratados en la reunión estaban explicados en la nota oficiosa, no habiéndose tomado acuerdo alguno con relación al problema triguero, por hallarse ausente el ministro de Economía, pero se hará tan pronto como regrese.

Contestando a las preguntas de los periodistas, manifestó el presidente que no se celebraría Consejo de ministros el viernes, pues lo tendrían el jueves en Palacio, a fin de despedirse de don Alfonso, que no podrá presidir otra reunión ministerial hasta después del verano.

Nota oficiosa

La nota oficiosa facilitada a los periodistas dice así:

Estado.—Ratificación de los convenios internacionales sobre mejoras en el trato que se ha de dar a los heridos, enfermos y prisioneros en campaña.

Gobernación.—Aprobación de varios expedientes de agrupaciones y desagrupaciones de Ayuntamientos.

Trabajo.—A propuesta del ministro se acordó el envío de delegados oficiales a las Comisiones internacionales, atemperando esto a las necesidades y al presupuesto del Ministerio.

También presentó un proyecto de reglamentación de las delegaciones provinciales y locales del Consejo del Trabajo, proyecto que fué aprobado por este organismo en Mayo de 1928.

El Consejo aprobó asimismo la potencia del ministro de Trabajo sobre los periódicos llamados de los lunes.

Fomento.—En vista de las noticias que ha recibido el Gobierno de los damnificados por los últimos temporales, se acordó que los ministros de Fomento y Economía procedan a designar una comisión que, haciéndose cargo de las reclamaciones y comprobándolas, calculen el valor aproximado de los destrozos, para decidir la medida en que el auxilio del Gobierno pueda remediarlos.

Gracia y Justicia.—Se trató ampliamente del expediente relacionado con la celebración de la tercera

Conferencia Internacional sobre unificación del Derecho Penal que se celebrará en Bruselas durante los días 26 al 30 de Junio actual, acordándose su asistencia a ella.

Economía.—El Consejo trató del asunto relativo a los trigos, y adoptó el acuerdo de esperar la llegada del ministro de Economía, que no será después del día 13, para resolver cuestión de tanta trascendencia.

Ampliación al Consejo de ministros

Un ministro, refiriéndose a las versiones circuladas de que se convocarían las Cortes que fueron disueltas por la Dictadura, manifestó que no era ese el propósito del Gobierno, pues ya se había expresado éste claramente de que se convocarían a elecciones generales.

Con relación a los actos políticos y conferencias, éstas se autorizarán una vez que pasen los exámenes.

El ministro de Estado marchará en breve a Sevilla y después de permanecer allí varios días marchará a Londres, para acompañar a don Alfonso en su visita a la capital de Inglaterra.

Con relación a los «Noticieros del Lunes», el Consejo ha acordado limitarles el espacio y condiciones las noticias y que los beneficios que obtengan se destinen a obras de beneficencia.

Respecto a los Congresos internacionales que se celebrarán en el extranjero, y que acudirá a España sólo asistirá a seis o siete. Para la indemnización a los perjudicados por los recientes temporales de lluvia, los ministros de Fomento y Economía redactarán oportunos presupuestos, que serán aprobados en otro Consejo.

Las vacaciones para los empleados del Estado darán comienzo como en años anteriores, en idénticas fechas.

LA CONQUISTA DEL AIRE

En un accidente de aviación en Guadalajara encuentra la muerte un aviador colombiano

Muerte de un aviador colombiano

Guadalajara 10.—En la Escuela de Transformación de esta ciudad ha ocurrido un sensible accidente que ha costado la vida al teniente aviador del Ejército colombiano don José María Rodríguez.

Detalles del accidente que costó la vida al señor Rodríguez

Guadalajara 10.—El teniente aviador colombiano muerto hoy en un accidente de aviación, don José María Rodríguez Duarte, debía regresar mañana a su país natal para incorporarse al Ejército colombiano con motivo de los desórdenes públicos acaecidos en aquella nación. La orden de partir la recibió ayer, y a las nueve de la mañana de hoy se elevó para efectuar su último vuelo en España.

Cuando el infortunado aviador subía a la carlinga del aparato, el jefe de la base, que estaba próximo, le dijo:

—¡Mucho cuidado, que le falta a usted poco para marchar!

Rodríguez Duarte se elevó normalmente, pero tuvo la desgracia de no divisar el cable de un globo cautivo, contra el que chocó el avión.

Este perdió el equilibrio y entró

en barrena, cayendo al centro del río y levantando una altísima columna de agua. El aparato quedó deshecho, y sobre la superficie del agua pudieron verse, en distintos puntos, el mando, las alas y parte del motor rodeados de otros restos de avión.

Parece que el motor explotó en contacto con el agua.

Inmediatamente de ocurrir el accidente acudieron en socorro del aviador alumnos, oficiales y soldados, los cuales se introdujeron en el río hasta llegarles el agua a la cintura, pues sobre el sillín del aparato siniestrado se divisaba el cuerpo del desgraciado piloto, que aún vivía, pero con tan grandes destrozos e heridas en la cabeza, cara, piernas, brazos, que falleció casi instantáneamente.

Traslado de los restos al Hospital de Carabanchel. La capilla ardiente

Guadalajara 10.—Momentos después de ocurrir la desgracia fue trasladado el cadáver del infortunado aviador en una ambulancia al Hospital Militar, donde se instaló la capilla ardiente, velando el cadáver numerosos compañeros.

Mañana se verificará el sepelio, rindiéndose al cadáver los honores de ordenanza.

La noticia en Madrid

Madrid 10.—Al saberse en la Corte el trágico fin del piloto colombiano señor Rodríguez Duarte, los periodistas se trasladaron a la Legación de Colombia y después a casa del agregado aéreo de la misma, manifestándose éste que el piloto muerto llevaba poco tiempo en Guadalajara y debía volver inmediatamente a Colombia, pues el Gobierno había dispuesto la supresión de estudios en el extranjero y además porque se iba a casar pronto.

El teniente colombiano don José María Rodríguez Duarte contaba 26 años de edad, y en los primeros tiempos de su carrera perteneció al Cuerpo de Caballería; pero después, por su adición, fué destinado a la Aviación militar.

De su comportamiento es prueba un informe elevado por el teniente coronel señor Santamaría al Gobierno colombiano, haciendo constar que en cinco meses el señor Rodríguez Duarte había terminado el curso de observador y obtenido el título de piloto civil.

Accidente de aviación en Lasarte

San Sebastián 10.—Esta mañana levantó vuelo en el Aeródromo de Lasarte un avión pilotado por el señor Richi, llevando a bordo un paracaidista.

Apenas iniciado el ascenso, una de las alas del aparato chocó violentamente con un cable, cayendo a tierra.

Los tripulantes resultaron ilesos.

El correo aeropostal Santiago de Chile-España

Alicante 10.—El correo aeropostal semanal que salió de Santiago de Chile el 30 de Mayo y pasó por Buenos Aires y Montevideo el 31, y por Río Janeiro el 1 de Junio, ha llegado a esta población sin novedad habiendo efectuado el recorrido en nueve días.

Hallazgo de una cartera de aeronáutica

Cádiz 10.—En esta Comandancia de Marina ha sido entregada por un teniente del Sahara una cartera de hule conteniendo un cuaderno de aeronáutica y un diario de navegación. También fué entregada una

...y me hice



el firme propósito de evitar, en lo sucesivo, las dificultades que como aquella, pudieran presentarse. La mala jugareta que el Destino me jugó aquel día nefasto, quedó resuelta mejor de lo que yo esperaba. Y ahora con tener siempre en casa un tubo de Cafiaspirina portador de esas milagrosas tabletas destinadas a beneficiar la humanidad, estoy libre de inquietudes y no puedo más que exclamar: ¡Gracias, divinas tabletas de Cafiaspirina!

Así opina uno entre tantos otros. Convénzase Vd. mismo con una prueba puesto que la

CAFIASPIRINA además de poseer el efecto estimulante de la Cafeína, despeja el cerebro, trae el bienestar y no afecta al corazón ni a los riñones.

DESDE GUADIX

Un hombre arrollado y muerto por el tren

(POR TELEFONO)

Guadix 10.—A las diez y media de esta mañana, entre los kilómetros 133 y 154 de la vía férrea, el tren descendente de Nacimiento arrolló a un hombre, matándolo.

Su cadáver resultó horriblemente destrozado.

La víctima no ha podido ser identificada.

Al lugar de la ocurrencia acudió el Juzgado con los médicos forenses, practicando las diligencias de rigor y ordenando el levantamiento del cadáver y su conducción al depósito judicial de Guadix, donde mañana le será hecha la autopsia.

La Moda Práctica

es la revista del hogar

Suscripción, al mes, 0,75 céntimos

Varias noticias

El equipo nacional a París y Praga

Barcelona 10.—En el expreso de Francia ha salido esta noche para París y en una segunda etapa para Praga, el equipo nacional español que contendrá con el checo en Praga el domingo próximo.

Melquiades Alvarez irá el sábado a Palacio

Madrid 10.—No es cierto que el señor Alvarez haya ido hoy a Palacio para dar las gracias a don Alfonso por el pésame que le envió con motivo de la muerte de su esposa.

Este acto de cortésia tendrá lugar el sábado próximo.

Catástrofe en la plaza de Getafe

Madrid 10.—Para esta tarde se había anunciado una novillada a cargo del diestro Maera III. Poco antes de que la cuadrilla hiciera el pase se hundió un tendido, resultando 4 personas muertas, entre ellas una pareja de la Guardia



No. No es menester pagar antes de la operación.

TEMAS SOCIALES

EL TRABAJO DE LOS NIÑOS EN LA AMÉRICA HISPÁNICA

En toda la América hispánica se ha consagrado especial atención a proteger con medidas legislativas el trabajo de los niños.

El primer grupo está constituido por los siguientes países: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Ecuador, México, Perú y Guatemala.

En el número de la Revista Internacional del Trabajo, correspondiente al mes de Mayo de 1930, don Moisés Poblete Troncoso, profesor de Economía social de la Universidad de Santiago de Chile, publica un artículo sobre la reglamentación del trabajo de los niños en la América hispánica.

Al resumir tan interesante estudio, el profesor chileno afirma que los principios proclamados en la Carta del Trabajo, que figura en la parte XIII del Tratado de Versalles, han encontrado una amplia aplicación en los países hispánicos de América.

Enfermedades de los ojos y anomalías de la visión. Dr. García Duarte. Catedrático de la especialidad en la Facultad de Medicina.

CONSULTA DE PREFERENCIA, de 1 a 2; ordinaria, de 3 a 6; gratuita a los pobres, de 9 a 10 en el Dispensario de la Facultad de Medicina.

ESPECTACULOS

SALON REGIO. Hoy se estrena una interesantísima producción rusa, titulada «Orlof y el Diamante del Zar».

Coliseo Olympia. Hoy miércoles 11 de Junio de 1930. 6 Secciones a las 8, 9, 10, 11 y 12.

Noticias Militares. Servicio de la Plaza. Parada.—Los Cuerpos de la guarnición.

Teatro Cervantes. Para hoy la obra cinematográfica titulada «Los Trabajadores del Mar».

Dr. Sánchez Jofre. Médico especialista de Oídos, Nariz y Garganta.

Para aclarar un suceso. En el mes de Marzo, la vecina de La Zubia Ana Garzón López riñó con su vecino Manuel Garrón Terrones, resultando Ana con varias lesiones.

J. CAZORLA ROMERO. MÉDICO ESPECIALISTA EN Piel, Venéreo, Sífilis.

Grandes Talleres de Fundición y Construcciones Metálicas. CASTAÑOS, ORTI Y GARRIDO.

Reunión de navieros. Madrid.—En breve tendrá lugar en esta capital una reunión de navieros.

Para las Fiestas. Es de gran interés para el público el conocer la Realización que Casa Valdivia hace del grandioso «stock» que posee en Mantones de Manila bordados en diversos colores y estilos, valorados en más de un millón de pesetas.

Colchonería Moderna Granadina. Plaza del Humilladero, 14. - Teléfono 2.968.

ANUNCIO. Comisión gestora permanente de compras del Hospital Militar de Granada.

Sección religiosa. Santo del día.—S. Bernabé apóstol.

Estómago e Intestinos. CITRATO DE MAGNESIA EFERVESCENTE GRANULAR DE BISHOP. 2.75 ptas. frasco. Temaño grande, mucho más económico 5.50 ptas.

T. S. H. PROGRAMA PARA HOY. Madrid.—Unión Radio.

Coliseo Olympia. Hoy miércoles 11 de Junio de 1930. 6 Secciones a las 8, 9, 10, 11 y 12.

Noticias Militares. Servicio de la Plaza. Parada.—Los Cuerpos de la guarnición.

Teatro Cervantes. Para hoy la obra cinematográfica titulada «Los Trabajadores del Mar».

Dr. Sánchez Jofre. Médico especialista de Oídos, Nariz y Garganta.

Para aclarar un suceso. En el mes de Marzo, la vecina de La Zubia Ana Garzón López riñó con su vecino Manuel Garrón Terrones, resultando Ana con varias lesiones.

J. CAZORLA ROMERO. MÉDICO ESPECIALISTA EN Piel, Venéreo, Sífilis.

Grandes Talleres de Fundición y Construcciones Metálicas. CASTAÑOS, ORTI Y GARRIDO.

Reunión de navieros. Madrid.—En breve tendrá lugar en esta capital una reunión de navieros.

Para las Fiestas. Es de gran interés para el público el conocer la Realización que Casa Valdivia hace del grandioso «stock» que posee en Mantones de Manila bordados en diversos colores y estilos, valorados en más de un millón de pesetas.

Colchonería Moderna Granadina. Plaza del Humilladero, 14. - Teléfono 2.968.

ANUNCIO. Comisión gestora permanente de compras del Hospital Militar de Granada.

Sección religiosa. Santo del día.—S. Bernabé apóstol.

SUCESOS LOCALES. Herido de una cox. En el hospital de San Juan de Dios fué asistido el anciano de 67 años, Francisco Estrada García, de una contusión con hematoma en la muñeca derecha, que le produjo un mulo al darle una cox.

Escandaloso. Por promover escándalo en la Cuesta del Chapiz, dos guardias de Seguridad detuvieron a Enrique González García, el que se encontraba en completo estado de embriaguez.

Atropellado por una bicicleta. En la Casa de Socorro fué curado ayer el niño de tres años Rafael Vargas López, de una herida contusa en el labio superior, que le ocasionó un ciclista al atropellarlo.

Los Mercados. Matadero público. Estado demostrativo de la carnicación verificada en el día de ayer: Becerros, 13 a 3,20; novillos, 2 a 3,15; toros, 0 a 0,00; bueyes, 0 a 0,00; vacas, 1 a 2,80; vacas de rastra 0, a 0,00; borregos, 173, a 2,84; carneros, 0, a 0,00.

Toros en Loja. La corrida suspendida en esta plaza el día 5 se celebrará el próximo día 12, segundo día de Feria en esta ciudad.

Grandes Almacenes de Maquinaria Agrícola. Piezas de recambio de todas clases y marcas. Talleres de construcción y reparación.

Reunión de navieros. Madrid.—En breve tendrá lugar en esta capital una reunión de navieros.

Para las Fiestas. Es de gran interés para el público el conocer la Realización que Casa Valdivia hace del grandioso «stock» que posee en Mantones de Manila bordados en diversos colores y estilos, valorados en más de un millón de pesetas.

Estómago e Intestinos. CITRATO DE MAGNESIA EFERVESCENTE GRANULAR DE BISHOP. 2.75 ptas. frasco. Temaño grande, mucho más económico 5.50 ptas.

T. S. H. PROGRAMA PARA HOY. Madrid.—Unión Radio.

Coliseo Olympia. Hoy miércoles 11 de Junio de 1930. 6 Secciones a las 8, 9, 10, 11 y 12.

Noticias Militares. Servicio de la Plaza. Parada.—Los Cuerpos de la guarnición.

Teatro Cervantes. Para hoy la obra cinematográfica titulada «Los Trabajadores del Mar».

Dr. Sánchez Jofre. Médico especialista de Oídos, Nariz y Garganta.

Para aclarar un suceso. En el mes de Marzo, la vecina de La Zubia Ana Garzón López riñó con su vecino Manuel Garrón Terrones, resultando Ana con varias lesiones.

J. CAZORLA ROMERO. MÉDICO ESPECIALISTA EN Piel, Venéreo, Sífilis.

Grandes Talleres de Fundición y Construcciones Metálicas. CASTAÑOS, ORTI Y GARRIDO.

Reunión de navieros. Madrid.—En breve tendrá lugar en esta capital una reunión de navieros.

Para las Fiestas. Es de gran interés para el público el conocer la Realización que Casa Valdivia hace del grandioso «stock» que posee en Mantones de Manila bordados en diversos colores y estilos, valorados en más de un millón de pesetas.

Colchonería Moderna Granadina. Plaza del Humilladero, 14. - Teléfono 2.968.

ANUNCIO. Comisión gestora permanente de compras del Hospital Militar de Granada.

Sección religiosa. Santo del día.—S. Bernabé apóstol.

SUCESOS LOCALES. Herido de una cox. En el hospital de San Juan de Dios fué asistido el anciano de 67 años, Francisco Estrada García, de una contusión con hematoma en la muñeca derecha, que le produjo un mulo al darle una cox.

Escandaloso. Por promover escándalo en la Cuesta del Chapiz, dos guardias de Seguridad detuvieron a Enrique González García, el que se encontraba en completo estado de embriaguez.

Atropellado por una bicicleta. En la Casa de Socorro fué curado ayer el niño de tres años Rafael Vargas López, de una herida contusa en el labio superior, que le ocasionó un ciclista al atropellarlo.

Los Mercados. Matadero público. Estado demostrativo de la carnicación verificada en el día de ayer: Becerros, 13 a 3,20; novillos, 2 a 3,15; toros, 0 a 0,00; bueyes, 0 a 0,00; vacas, 1 a 2,80; vacas de rastra 0, a 0,00; borregos, 173, a 2,84; carneros, 0, a 0,00.

Toros en Loja. La corrida suspendida en esta plaza el día 5 se celebrará el próximo día 12, segundo día de Feria en esta ciudad.

Grandes Almacenes de Maquinaria Agrícola. Piezas de recambio de todas clases y marcas. Talleres de construcción y reparación.

Reunión de navieros. Madrid.—En breve tendrá lugar en esta capital una reunión de navieros.

Para las Fiestas. Es de gran interés para el público el conocer la Realización que Casa Valdivia hace del grandioso «stock» que posee en Mantones de Manila bordados en diversos colores y estilos, valorados en más de un millón de pesetas.

Estómago e Intestinos. CITRATO DE MAGNESIA EFERVESCENTE GRANULAR DE BISHOP. 2.75 ptas. frasco. Temaño grande, mucho más económico 5.50 ptas.

T. S. H. PROGRAMA PARA HOY. Madrid.—Unión Radio.

Coliseo Olympia. Hoy miércoles 11 de Junio de 1930. 6 Secciones a las 8, 9, 10, 11 y 12.

Noticias Militares. Servicio de la Plaza. Parada.—Los Cuerpos de la guarnición.

Teatro Cervantes. Para hoy la obra cinematográfica titulada «Los Trabajadores del Mar».

Dr. Sánchez Jofre. Médico especialista de Oídos, Nariz y Garganta.

Para aclarar un suceso. En el mes de Marzo, la vecina de La Zubia Ana Garzón López riñó con su vecino Manuel Garrón Terrones, resultando Ana con varias lesiones.

J. CAZORLA ROMERO. MÉDICO ESPECIALISTA EN Piel, Venéreo, Sífilis.

Grandes Talleres de Fundición y Construcciones Metálicas. CASTAÑOS, ORTI Y GARRIDO.

Reunión de navieros. Madrid.—En breve tendrá lugar en esta capital una reunión de navieros.

Para las Fiestas. Es de gran interés para el público el conocer la Realización que Casa Valdivia hace del grandioso «stock» que posee en Mantones de Manila bordados en diversos colores y estilos, valorados en más de un millón de pesetas.

Colchonería Moderna Granadina. Plaza del Humilladero, 14. - Teléfono 2.968.

ANUNCIO. Comisión gestora permanente de compras del Hospital Militar de Granada.

Sección religiosa. Santo del día.—S. Bernabé apóstol.

SUCESOS LOCALES. Herido de una cox. En el hospital de San Juan de Dios fué asistido el anciano de 67 años, Francisco Estrada García, de una contusión con hematoma en la muñeca derecha, que le produjo un mulo al darle una cox.

Escandaloso. Por promover escándalo en la Cuesta del Chapiz, dos guardias de Seguridad detuvieron a Enrique González García, el que se encontraba en completo estado de embriaguez.

Atropellado por una bicicleta. En la Casa de Socorro fué curado ayer el niño de tres años Rafael Vargas López, de una herida contusa en el labio superior, que le ocasionó un ciclista al atropellarlo.

Los Mercados. Matadero público. Estado demostrativo de la carnicación verificada en el día de ayer: Becerros, 13 a 3,20; novillos, 2 a 3,15; toros, 0 a 0,00; bueyes, 0 a 0,00; vacas, 1 a 2,80; vacas de rastra 0, a 0,00; borregos, 173, a 2,84; carneros, 0, a 0,00.

Toros en Loja. La corrida suspendida en esta plaza el día 5 se celebrará el próximo día 12, segundo día de Feria en esta ciudad.

Grandes Almacenes de Maquinaria Agrícola. Piezas de recambio de todas clases y marcas. Talleres de construcción y reparación.

Reunión de navieros. Madrid.—En breve tendrá lugar en esta capital una reunión de navieros.

Para las Fiestas. Es de gran interés para el público el conocer la Realización que Casa Valdivia hace del grandioso «stock» que posee en Mantones de Manila bordados en diversos colores y estilos, valorados en más de un millón de pesetas.

Estómago e Intestinos. CITRATO DE MAGNESIA EFERVESCENTE GRANULAR DE BISHOP. 2.75 ptas. frasco. Temaño grande, mucho más económico 5.50 ptas.

T. S. H. PROGRAMA PARA HOY. Madrid.—Unión Radio.

Coliseo Olympia. Hoy miércoles 11 de Junio de 1930. 6 Secciones a las 8, 9, 10, 11 y 12.

Noticias Militares. Servicio de la Plaza. Parada.—Los Cuerpos de la guarnición.

Teatro Cervantes. Para hoy la obra cinematográfica titulada «Los Trabajadores del Mar».

Dr. Sánchez Jofre. Médico especialista de Oídos, Nariz y Garganta.

Para aclarar un suceso. En el mes de Marzo, la vecina de La Zubia Ana Garzón López riñó con su vecino Manuel Garrón Terrones, resultando Ana con varias lesiones.

J. CAZORLA ROMERO. MÉDICO ESPECIALISTA EN Piel, Venéreo, Sífilis.

Grandes Talleres de Fundición y Construcciones Metálicas. CASTAÑOS, ORTI Y GARRIDO.

Reunión de navieros. Madrid.—En breve tendrá lugar en esta capital una reunión de navieros.

Para las Fiestas. Es de gran interés para el público el conocer la Realización que Casa Valdivia hace del grandioso «stock» que posee en Mantones de Manila bordados en diversos colores y estilos, valorados en más de un millón de pesetas.

Colchonería Moderna Granadina. Plaza del Humilladero, 14. - Teléfono 2.968.

ANUNCIO. Comisión gestora permanente de compras del Hospital Militar de Granada.

Sección religiosa. Santo del día.—S. Bernabé apóstol.

SUCESOS LOCALES. Herido de una cox. En el hospital de San Juan de Dios fué asistido el anciano de 67 años, Francisco Estrada García, de una contusión con hematoma en la muñeca derecha, que le produjo un mulo al darle una cox.

Escandaloso. Por promover escándalo en la Cuesta del Chapiz, dos guardias de Seguridad detuvieron a Enrique González García, el que se encontraba en completo estado de embriaguez.

Atropellado por una bicicleta. En la Casa de Socorro fué curado ayer el niño de tres años Rafael Vargas López, de una herida contusa en el labio superior, que le ocasionó un ciclista al atropellarlo.

Los Mercados. Matadero público. Estado demostrativo de la carnicación verificada en el día de ayer: Becerros, 13 a 3,20; novillos, 2 a 3,15; toros, 0 a 0,00; bueyes, 0 a 0,00; vacas, 1 a 2,80; vacas de rastra 0, a 0,00; borregos, 173, a 2,84; carneros, 0, a 0,00.

Toros en Loja. La corrida suspendida en esta plaza el día 5 se celebrará el próximo día 12, segundo día de Feria en esta ciudad.

Grandes Almacenes de Maquinaria Agrícola. Piezas de recambio de todas clases y marcas. Talleres de construcción y reparación.

Reunión de navieros. Madrid.—En breve tendrá lugar en esta capital una reunión de navieros.

Para las Fiestas. Es de gran interés para el público el conocer la Realización que Casa Valdivia hace del grandioso «stock» que posee en Mantones de Manila bordados en diversos colores y estilos, valorados en más de un millón de pesetas.

ANUNCIO. Junta de Plaza y Guarnición de Granada. Debiendo adquirirse por esta Junta, con destino al Parque de Intendencia y su Depósito de Málaga, los artículos relacionados en los anuncios expuestos en el expresado Parque, Depósito de Málaga y sitios de costumbre en ambas Plazas y sujeción a las condiciones que en los mismos se determinan, se convoca a los comerciantes y productores que lo deseen hagan sus ofertas en pliegos cerrados y lacrados, dirigidos al señor Presidente de esta Junta, que radica en el Cuartel de Intendencia de esta capital, antes de las once del día 30 del actual, en que se verificará la apertura de los pliegos presentados y adjudicación de las ofertas convenientes.

CLÍNICA DENTAL. Alejandro M. Núñez. Ayudante del Dr. AGLIAR, de Madrid. Consulta de 10 a 1 y de 3 a 7. MESONES, 79.

BANCO HISPANO AMERICANO. CAMBIOS DE AYER.

Table with exchange rates for various currencies and goods.

DR. ALEMAN. del Hospital de San Juan de Dios de Madrid. Piel - Sífilis - Venéreas. Gaffi Merloni, 8, (Gran Vía). Consulta de 5 y 1/2 a 7 y 1/2.

EL VIATICO. En San José. A las siete de la mañana salió ayer de la iglesia parroquial de San José la procesión del Santo Viático para los impedidos de aquella feligresía.

Interesante al público. El industrial de esta plaza don Antonio Suárez, dueño de los acreditados establecimientos «Bar Flor» y «Café Foot-Ball» pone en conocimiento del público, que desde esta fecha podrá surtir de leche en los dos citados establecimientos al precio de 55 céntimos litro, habiendo establecido para dicho despacho desde las siete de la mañana a las diez de la misma.

EXPRES. La marca de este café es el más malo, pero pruébelo.

LA BOLSA. Madrid 10.—Interior, 72.65. Amortizable 5 por 100, 93.35. Amortizable 4 por 100, 77.75. Banco de España, 590.00. Tabacos, 227.00. Francos, 32.65. Libras esterlinas, 40.29. Dólares, 8.30. Liras, 00.00. Francos suizos, 000.00.

ANUNCIOS MUNICIPALES. Se anuncia a concurso para la adquisición de once uniformes para los guardias de jardines, cuyo acto tendrá lugar en estas Casas Consistoriales el día 14 del actual, a las doce de su mañana, y cuyo pliego de condiciones se encuentra de manifiesto en el Negociado de Gobernación en la Secretaría municipal.

LECHE DE VACA Y CABRA. ABSOLUTA PUREZA. PARA ENCARGOS: Placeta Santo Cristo, 5. ALMACEN DE CURTIDOS. Servicio A DOMICILIO. Teléfono 2564.

Colchonería Moderna Granadina. Plaza del Humilladero, 14. - Teléfono 2.968. Queda abierta al público esta industria, montada a la moderna, que proporciona colchones cómodos, higiénicos, tanto por su confección como por los materiales que emplea.

Reunión de navieros. Madrid.—En breve tendrá lugar en esta capital una reunión de navieros.

Para las Fiestas. Es de gran interés para el público el conocer la Realización que Casa Valdivia hace del grandioso «stock» que posee en Mantones de Manila bordados en diversos colores y estilos, valorados en más de un millón de pesetas.

Colchonería Moderna Granadina. Plaza del Humilladero, 14. - Teléfono 2.968.

ANUNCIO. Comisión gestora permanente de compras del Hospital Militar de Granada.

Sección religiosa. Santo del día.—S. Bernabé apóstol.

SUCESOS LOCALES. Herido de una cox. En el hospital de San Juan de Dios fué asistido el anciano de 67 años, Francisco Estrada García, de una contusión con hematoma en la muñeca derecha, que le produjo un mulo al darle una cox.

Escandaloso. Por promover escándalo en la Cuesta del Chapiz, dos guardias de Seguridad detuvieron a Enrique González García, el que se encontraba en completo estado de embriaguez.

Atropellado por una bicicleta. En la Casa de Socorro fué curado ayer el niño de tres años Rafael Vargas López, de una herida contusa en el labio superior, que le ocasionó un ciclista al atropellarlo.

Los Mercados. Matadero público. Estado demostrativo de la carnicación verificada en el día de ayer: Becerros, 13 a 3,20; novillos, 2 a 3,15; toros, 0 a 0,00; bueyes, 0 a 0,00; vacas, 1 a 2,80; vacas de rastra 0, a 0,00; borregos, 173, a 2,84; carneros, 0, a 0,00.

Toros en Loja. La corrida suspendida en esta plaza el día 5 se celebrará el próximo día 12, segundo día de Feria en esta ciudad.

NOMBRAMIENTOS

Los nuevos jueces municipales

Partido judicial de Guadix. —Alameda: Juez, don Antonio Jerez Jerez; suplente, don Francisco Jerez Pardo; fiscal, don Juan Antonio Espinola; suplente, don Abelardo Corral Martínez.

Albuñán: Juez, don José García Gómez; suplente, don Fernando Hidalgo Cobo; fiscal, D. Antonio Porcel García; suplente, don Pedro A. Requena Gómez.

Alcudia: Juez, don Juan González Peral; suplente, don Ventura Jiménez Fernández; fiscal, don Torcuato Fernández; suplente, don Miguel Martos Zurita.

Aldáiz: Juez, don Fabián Labella Hurtado; suplente, don Domingo Andrade Robles; fiscal, don José Rivas Manjón; suplente, don Antonio Norcantes Gómez.

Alicán de Ortega: Juez, don Juan Prieto Martín; suplente, don Juan Martín Biedma; fiscal, don Gregorio Romero Raya; suplente, don José Pineda García.

Alquife: Juez, don Manuel Cobo Cobo; suplente, don Fernando Cobo Corral; fiscal, don Manuel Martínez; suplente, D. Eugenio Carretero Gutiérrez.

Beas de Guadix: Juez, don José Puertas Pozan; suplente, don Fermín Carro Porcel; fiscal, don Manuel del Río Herrera; suplente, don Torcuato López López.

Benaída de Guadix: Juez, don José Peralt, Molero; suplente, don Félix Peralta Porcel; fiscal, don Virgilio Martínez García; suplente, don Manuel Salvador Peral.

Cogollos de Guadix: Juez, don José Peralt Molero; suplente, don Félix Peralt Porcel; fiscal, don Francisco García Molero; suplente, don Félix Porcel Molero.

Cortes y Graena: Juez, don Antonio Romero Valdivia; suplente, don Victoriano Hernández García; fiscal, D. Juan Sierra Cabrera; suplente, don José Romero Valdivia.

Charches: Juez, don Antonio Rus Rus; suplente, don José María Hernández Gavarrón; fiscal, don Miguel Fernández Espigares; suplente, don Emiliano Acuña Rus.

Dehesas de Guadix: Juez, D. José Caro Cañas; suplente, don Antonio Fernández Martínez; fiscal, don José Hernández Pérez; suplente, don Francisco Medina Vico.

Dólar: Juez, don Eduardo García Reyes; suplente, don Manuel García Varela; fiscal, don Juan Cueva Delgado; suplente, don Pedro Avivar Aranda.

Villanueva de las Torres: Juez, don Alfredo Gómez Corral; suplente, don José Rodríguez López; fiscal, don José María García Vallejos; suplente, don Francisco Corral Fuentes.

Estiliana: Juez, don Manuel García García; suplente, don José Rodríguez López; fiscal, don Francisco Fernández Muñoz; suplente, don Manuel Caro Ocaña.

Ferreira: Juez, don Manuel Gómez Caro; suplente, don Francisco Vallejos Peral; fiscal, don Dionisio Martínez Hidalgo; suplente, don Celestino Montalván Martínez.

Gobernador: Juez, don José Biedma Espinola; suplente, don Francisco Vilchez Biedma; fiscal, don Antonio Biedma León; suplente, don Rafael Vilchez Luque.

Ger: Juez, don Francisco Ros Jiménez; suplente, don Joaquín Jiménez González; fiscal, don Gregorio Jiménez Garrido; suplente, don Juan Gómez Roldán.

Gorafe: Juez, don Francisco Sánchez Haro; suplente, don Francisco Sola Garrido; fiscal, don Agustín Jiménez Escudero; suplente, don Victoriano Sánchez Arenas.

Guadix: Juez, don Teodoro Montes Díaz; suplente, don Enrique Tárrago Pérez; fiscal, don Atanasio Revuelto Leiva; suplente, don José Labella Navarrete.

Huélago: Juez, don José María Vilchez Martínez; suplente, don Juan Martínez Romero; fiscal, don Manuel Valdivia Sánchez; suplente, don Emilio Caro Vilchez.

Huénaja: Juez, don José Moya Martínez; suplente, don Manuel Aznar Rodríguez; fiscal, don Francisco Aznar González; suplente, don Antonio Carvajal Ruiz.

Jérez: Juez, don Fernando Muñoz Ruiz; suplente, don Juan Selimón Castillo; fiscal, don Juan Valenzuela Sánchez; suplente, don Pablo Casas Morales.

Laborillas: Juez, don José Pardo Rodríguez; suplente, don José Garrido Martínez; fiscal, don Miguel Serrano Martínez; suplente, don Emilio Rodríguez Martínez.

La Calahorra: Juez, don Alfonso Lainez Amezcua; suplente, don Antonio Morales Delgado; fiscal, don Francisco Sánchez Sánchez.

La Peza: Juez, don José Huertas López; suplente, don Abelardo Fajardo Lechuga; fiscal, don José Serrano González; suplente, don Rafael Velasco Martínez.

Lugros: Juez, don José Morillas Tejada; suplente, don Francisco Gómez Tejada; fiscal, don Ramón Morillas Tejada; suplente, don Baldo-mero Gómez Navarro.

Marchal: Juez, don Manuel Morillas Travé; suplente, don Rafael Corra Huertas; fiscal, don Ricardo Morillas Sierras; suplente, don Juan Vilchez Gázquez.

Pedro Martínez: Juez, don Cayetano Martínez del Valle; suplente, don Diego Membrillas Labrador; fiscal, don Cayetano de la Torre Biedma; suplente, don José García Rienda.

Policar: Juez, don Francisco González Pico; suplente, don José María Contreras Ortiz; fiscal, don Antonio Sánchez Martos; suplente, don Antonio Cabrera Izquierdo.

Purullena: Juez, don Natalio Martínez López; suplente, don Juan Hernández Martínez; fiscal, don Antonio Olmos Fernández; suplente, don Gabriel Ruiz Ruiz. —(Continuará.)

De Radiotelefonía

Cómo se utiliza en Alemania una emisora portátil en las emisiones de los concursos deportivos

Con objeto de salvar las dificultades que surgen para las emisiones de las carreras, la Dirección alemana de Comunicaciones invitó a sus ingenieros a la construcción de un aparato que las evitase en absoluto, y consecuencia de ello ha sido la construcción de un aparato especial para emisión y recepción en ondas cortas, que puede ser instalado en un auto. La instalación completa se compone de dos receptores y dos emisores de ondas cortas. Sobre el automóvil se ha colocado una barra de aluminio de siete metros y medio de altura, la cual sirve de mástil de antena. Esta barra se compone de cinco partes huecas, que encajan una en otra. El mástil de la antena lleva dos grandes aisladores. Las dos emisoras se regulan por medio de un cristal de cuarzo, de forma que la longitud de onda es siempre constante. Para el caldeo de los filamentos se utiliza un acumulador de cuatro voltios, en tanto que una batería de acumuladores de 200 voltios suministra la necesaria tensión de placa. Por estos medios se puede obtener una potencia de 10 a 20 voltios en la antena y cubrir distancias de dos a diez kilómetros. Las emisiones pueden hacerse con longitudes de ondas, comprendidas entre 50 y 110 metros.

CRONICA FINANCIERA

LA SITUACION ACTUAL

Los Bonos oro no varían. La Deuda ferroviaria con poco negocio, aunque resistente, en especial la al 5 por 100, que sube 0,15.

En el corro de valores especiales, las Transatlánticas de Mayo y Noviembre ceden 0,60 pesetas, y Tángier-Fez sube medio entero.

Las cédulas 5 y 6 por 100 del Hipotecario también mejoran un céntimo y 0,60, respectivamente, las del Crédito Local al 6 y 5,50 por 100 mejoran 0,80 y 0,25, respectivamente, y ceden 0,20 las al 6 por 100.

El Empréstito argentino, ex cupón, se hace con un entero y cuarto de menos.

El corro bancario, paralizado. El Hipotecario y Español de Crédito cotizan el día 2 ex dividiendo, con 3,50 y seis enteros de baja, pero el último reacciona en el resto de la septena y sólo que queda cedido dos enteros.

El Banco de España mejora un duro.

En el corro eléctrico, en general, domina la pesadez. Las cédulas fundación de Fuerzas del Guadalquivir ceden 10 enteros; 19 las Chades, y dos Unión Eléctrica Madrileña.

Las Telefónicas preferentes cobran su dividendo y cierran con tres cuartos de menos. Las ordinarias suben un cuarto.

En el grupo minero, Minas del Rif, mantiene su trayectoria a la baja, cediendo 15 enteros las al portador y 6 las nominativas. Minas del Centinillo mejoran dos enteros y Los Guindos ceden medio.

En Monopolios, Petróleos y Tabacos cotizan en baja de 1,50 y un entero.

En el corro ferroviario sigue dominando la misma efervescencia que

en semanas anteriores sobre la resolución del Gobierno, acerca de su problema. M. Z. A. se publica ex dividiendo con ocho enteros de menos en el cierre. Norte, no varía. En el de tracción, el Metro mejora medio entero y Tranvías cede entero y cuarto.

Del resto de los valores, Azucarera del Adra, sube cinco enteros; las ordinarias de la Azucarera uno, aunque las cédulas beneficiarias bajan cinco. Española de Petróleos en alza de 0,25 en sus acciones y partes, y Explosivos ceden quince.

La moneda extranjera, que en general había mantenido durante la septena sus posiciones, con ligeras variaciones, acentúa su tensión en la sesión del miércoles, en la que la peseta sufre sensible retroceso. En los corros, corrillos y tertulias, muchos comentarios y rumores, tanto de índole extranjera como del interior. —J. G.

ARTILLERIA. FABRICA NACIONAL DE POLVORAS Y EXPLOSIVOS

ANUNCIO

Don Joaquín Izquierdo Croselles, teniente coronel de Artillería, jefe de Contabilidad del expresado establecimiento. HAGO SABER: Que debiendo proceder a la venta en concurso con arreglo a lo dispuesto por el Ministerio del Ejército con fecha catorce del pasado mes de Mayo, de TRESCIENTOS bidones de hierro inútiles existentes en esta fábrica, se convoca por el presente anuncio a los que deseen tomar parte en el mismo, que tendrá lugar en el día veinte del presente mes de Junio y hora de las diez, en las oficinas del Refino, donde se encuentran de manifiesto los pliegos de condiciones con el precio límite que ha de regir en dicho concurso, todos los días laborales, de diez a trece; debiendo los licitadores presentar las proposiciones en papel sellado (de 1,20 pesetas), conforme al modelo que figura a continuación del presente anuncio.

Los bidones, objeto de esta enajenación, se encuentran de manifiesto en el edificio denominado Eras de Cristo, todos los días laborales, de diez y siete a diez y nueve.

Granada 3 de Junio de 1930. —El teniente coronel jefe de Contabilidad, Joaquín Izquierdo Croselles.

MODELO DE PROPOSICION Don..... (nombre y apellidos), domiciliado en la calle de....., núm....., enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el «DEFENSOR DE GRANADA» y de los pliegos de condiciones relativos a la venta de bidones existentes en la Fábrica Nacional de Polvoras y Explosivos, se comprometo y obliga a adquirirlas en el precio de..... (tantas pesetas céntimos en letra), y para que sea válida esta proposición, acompaño la carta de pago del depósito por..... pesetas (en letra), importe del cinco por ciento correspondiente a mi proposición, y la cédula personal del firmante.

Sección judicial

Señalamientos para el día 11 Sala de lo civil. — Juzgado de Purchena: don Manuel Tortosa Cano con don Juan Tortosa Tapia, sobre desahucio; abogado, señor García Abadía; procurador, señor Pérez Bellido; secretario, señor Serna.

Audiencia provincial. — Sección 1.ª Juzgado del Campillo: contra José Martínez, por dano; abogados, señores González Carrascosa y Ramírez Antrás; procuradores, señores Martín Quesada y Onteva; secretario, señor Pardo.

Juzgado de Baza: contra Francisco Lorente, por hurto; abogado, señor García; procurador, señor Martín; secretario, señor Pardo.

Juzgado de Loja: contra Antonio Santiago Rodríguez, por homicidio; abogado, señor García y García; secretario, señor Alonso.

Sección 2.ª — Juzgado del Salvador: contra Antonio Santiago Rodríguez, por homicidio; abogado, señor García y García; secretario, señor Alonso.

En la provincia de Santa Cruz de Tenerife: Arico, Unitaria para maestros, 31.816, por traslado; La Laguna, Unitaria para maestro, 5.797, por jubilación, y La Cuesta-La Laguna, Unitaria para maestra, 660, por fallecimiento. Pueden ser solicitadas por tercer turno de consortes las de varones de Arico y La Laguna y las de hembras de La Cuesta-La Laguna.

En la provincia de Santander: Labaña-Castro Chillorigo, Mixta para maestro, 207 habitantes; Rolz-Valdeligta, Unitaria para maestra, 832; Villota de Ebro-Valderredibles, Mixta para maestro, 106; Lancharcs Campo de Yuso, Mixta para maestro, 296; Rubano-Marina de Cudeya, Mixta para maestra, 293; Hermosa-Medio Cudeya, Mixta para maestro, 285; Rameya y Pesadillo-Polanco, Mixta para maestro, 417.

En la provincia de Córdoba: Venta de Cabrec-Montoro, Mixta para maestro, 300 habitantes; Fuenteovejuna, Sección Graduada para maestro, 4.624; Corchusosa-Fuenteovejuna, para maestro, 627; El Hoyo-Bémez, para maestra, 567, vacantes por resultados del cuarto turno; Los Llanos de Don Juan-Rute, para maestro, 407, por defunción; Ademus, para maestro, 6.130, por excedencia.

En la provincia de Santa Cruz de Tenerife: Arico, Unitaria para maestros, 31.816, por traslado; La Laguna, Unitaria para maestro, 5.797, por jubilación, y La Cuesta-La Laguna, Unitaria para maestra, 660, por fallecimiento. Pueden ser solicitadas por tercer turno de consortes las de varones de Arico y La Laguna y las de hembras de La Cuesta-La Laguna.

La bandera catalana ondea en los edificios públicos

Barcelona 10. — Con motivo del decreto dictado ayer derogando las disposiciones que coartaban las manifestaciones de sentimiento de carácter regional, hoy se izó en todos los edificios la bandera catalana.

CANAS. INVENTO MARAVILLOSO para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los quince días de darse una loción diaria. Su acción es debida al oxígeno del aire. No mancha ni la piel ni la ropa. Se aplica con la mano como una loción cualquiera. La caspa desaparece rápidamente. Cuidado con las imitaciones. De venta en todas partes. LABORATORIO CASPE 32 BARCELONA

Señoras EL FLUJO BLANCO y enfermedades de la MATRIZ se curan siempre las IRCON RIGACIONES del Dr. Valley. DELICIOSO PURGANTE ACEITE DIGESTIVO. Goloso. AIGLON AUTO-OIL Es el más perfecto Lubrificante De venta en todos los buenos Garages

INDICADOR ECONOMICO De una a ocho palabras, 30 cts.; cada palabra más, 5 cts. MUY IMPORTANTE! Droguería Central. Ofrece a su distinguida clientela las colonias a granel y perfumes general; precios económicos. Propietarios, encontraréis economía para pintar vuestras casas, comprando Droguería Central. Reyes Católicos, 44. Pintores, les interesa comprar Droguería Central. Reyes Católicos, 44. Vendo carmen con casa para dueños, buenas vistas, sin intermediarios, 8. Zona Caldera Nueva, 3. Taller máquinas coser. NOVIAS. Vajillas bonitas y baratas. Objetos para regalos. Bazar Linde, Zacatín, 18. LA MODA PRACTICA No debe faltar en ningún hogar Precios de suscripción: Granada, . 0'75 cts. al mes Provincias, . 2'25 pias. trimestre

CALZADOS ALHAMBRA - ZACATIN, 11 En este establecimiento encontrará el público lo que desee, tanto en Señora como para Caballero y Niños. Vendemos más barato que ninguna otra casa. Nuestros precios son de constante realización; ahorrareis dinero haciendo vuestras compras en CALZADOS ALHAMBRA, Zacatín, 11. Granada

Folleto de EL DEFENSOR Número 54 El hombre de las figuras de cera Por XAVIER DE MONTEPIN Traducción de T. ORTOS-RAMOS TOMO PRIMERO Provenza, 93 a 97. RAMON SOPENA, Editor. Barcelona. que su última hora está próxima. —Le cree usted así? —Estoy segura. —¿Y cómo lo sabe? —Ya le he dicho que el barón padece de una enfermedad del hígado. —Sí, ya; pero con una enfermedad del hígado se pueden vivir ciento quince años como los loros, querida mía. —Ayer—prosiguió Ursula—, el barón sufría mucho de la gota, y mandé a llamar al médico. —¿Y qué? —Que, naturalmente, le he preguntado al acompañarle cuando se marchaba, y, como nos enten-

te dos o tres minutos permaneció silencioso. —¿En qué está usted pensando? —le preguntó Ursula con interés. —Pienso en mi próxima y futura dicha—repuso saliendo de su preocupación, y añadió enseguida:—¿Y el testamento? —Ya está hecho. —¿Lo ha visto usted? —Sí. —¿Lo ha leído? —No. —Entonces, querida Ursula, si no lo ha leído, ignora si el barón... —¿Ha testado en favor mío? —Interrumpió el ama de gobierno. —¡Oh! sobre este particular, estoy tranquila. El barón me ha participado más de veinte veces sus intenciones. ¿Y a quién habla de legar su fortuna? No tiene parientes, ni deudos, ni amigos. Todo lo soy yo para él. ¿Cómo, pues, ni soñar siquiera que piense en desheredarme?... ¡Sería demasiado ingrato!... —Rodrile se mordió los labios para poder contener una hilaridad casi irresistible. Ursula Renaud, al hablar de la «Ingratitud»

del barón de Virville, le parecía estupidamente cómica. —Tiene usted razón, hermosa mía—dijo luego—, y no trato de contradecirla; pero, al fin y al cabo, los viejos son caprichosos y veletas. Se ha visto muchas veces quedarse sin herencia los que más segura creían tenerla. —¡Oh, esto no me puede suceder a mí! Respondería de ello con mi cabeza y la de usted. El barón me tiene mucho afecto. —Es natural; todo el que la trate se convierte en esclavo de usted. No obstante, sería mejor asegurarse. —¿De qué? —De lo que contiene el testamento. Si el contenido no la satisficiera por completo, aún habría tiempo de que el moribundo tomara otro acuerdo y volviera a redactar y firmar uno nuevo. —Convengo en ello. Pero, ¿saberlo? —No se le ocurre a usted ningún medio? —Ninguno. —¿Sabe usted en dónde está guardado el testamento? —Sí... El barón lo ha colocado

delante de mí, en su caja de caudales. —¿Y en dónde está esa caja? —En un gabinete próximo a su alcoba. —¿Y la llave de ese gabinete? —En la cerradura. La puerta siempre está abierta. —¿Y la de la caja de caudales? —Debajo de la almohada del barón. Nunca se separa de ella. —¿Le sería posible apoderarse de esa llave por algunos minutos? —¿Cuándo? —Esta misma noche. —¿Qué me propone usted, Dios mío? —Una cosa muy conveniente, casi indispensable, desde el punto de vista de sus intereses, que me son cien veces más sagrados que los míos... Vamos a ver, eso que la he preguntado ¿es posible o no? —No me atrevo a contestarle afirmativamente. —¿Por qué? —El barón está sin duda despierto todavía, y, si por casualidad duerme ya, interrumpiría infaliblemente su sueño si entrara

en su cuarto y empezara a buscar entre sus almohadas. —¿Y qué importa? No le faltarán pretextos para explicarlo todo. Ha temido usted que se encontrara peor y ha ido a ver si necesitaba algo. Lo más que podrá suceder es que parezca usted culpable de un exceso de celo. Se apodera de la llave, entra en el gabinete, abre la caja de caudales, coge el testamento y me lo trae al salón que precede al dormitorio... todo esto cuestión de un minuto. —¿Y qué hará usted del testamento? —Me enteraré de él mientras alivia usted los dolores del enfermo con fricciones o aguas cocidas. Un testamento pronto está leído. En cuanto lo lea se lo devuelvo del mismo modo que me lo entregó, y vuelve usted otra vez a dejar las cosas conforme estaban, en menos de un minuto. —Lo haría con gusto: un obstáculo insuperable no se nos presentara desde el primer momento. —¿Un obstáculo?... ¿Cuál? —El sobre que guarda el testamento tiene un gran sello de

lacre encarnado y está sellado con una sortija que el señor lleva siempre puesta. No se podría romper el sello ni el sobre sin dejar huellas indelebles de fractura, y debe usted comprender que eso bastaría, mi querido Rodrile, para perderme en el ánimo del barón, y para destruir al mismo tiempo nuestros hermosos proyectos del porvenir. —¿No le inquieta a usted otra cosa, hermosa mía? —¡Me parece que es bastante! —¿Está usted completamente equivocada! Tengo cierta experiencia en esta clase de asuntos, porque, cuando joven, trabajé en casa de un grabador de cifras y escudos de armas. Un sello de lacre no es un obstáculo insuperable para mí, y le devolveré el sobre y el sello tan perfectamente intactos, que desafiaría al más hábil perito a que descubriera, después de un minucioso examen, mi pequeña operación de escamoteo y prestidigitación. —¿Está usted seguro de conseguir ese resultado, mi querido Rodrile? —¡Pardiez!... ¡Me cree usted capaz, ídolo mío, de perjudicarle